



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARTHA ALEXANDRA PRIETO MARTINEZ	Período evaluado: De 01-11-2013 a 28-02-2014
		Fecha de elaboración: 12 de marzo de 2014

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Avances

Se ha continuado con el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión, así como con la continuidad de la certificación bajo la norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

El Código de Ética y Buen Gobierno sigue siendo divulgado al interior de la Corporación a través de la socialización en las jornadas de inducción.

Se monitorea y realiza seguimiento periódico al cumplimiento de las metas del Plan de Acción vigencia 2012-2015 a través del aplicativo desarrollado por el proceso Gestión de Soporte tecnológico e Informático.

Procesos de Inducción y Reinducción:

Se adelantó 1 jornada de Inducción dirigido al personal que labora en la regional Ariari, la cual incluyó temas como conocimiento del MECI, Código de Ética y Buen Gobierno, Sistemas de Información Interna, Políticas de Operación, Sistema de Gestión de Calidad, Mapa de Procesos, Ciclo PHVA, Caracterización de proceso, documentación del SGC, etc.

Se aplicó la encuesta de necesidades de capacitación y bienestar a los funcionarios el 8 de enero de 2014, las necesidades de capacitación y bienestar fueron priorizadas a través de Comité de Capacitación y Bienestar el día 23 de enero de 2014 y se aprobó el Plan Institucional de Capacitación y Bienestar Social mediante Resolución PS-GJ.1.2.6.014-0042 de 24 de enero de 2014.

Estilo de dirección que en forma permanente genera lineamientos para direccionar la entidad frente a la Visión y Misión institucional y el cumplimiento de los principios y valores éticos adoptados por la Corporación.

Dificultades

Oportunidad en la entrega de las evaluaciones de desempeño.



SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances

Se ha trabajado articuladamente con la Oficina Asesora de Planeación en la aplicación de indicadores que posibiliten la medición técnica de la gestión de la Corporación y su coherencia con los parámetros definidos en los planes y programas institucionales así como los incluidos en el Plan de Acción, así como en la alimentación periódicas del avance a las metas del Plan de Acción.

Se revisaron los indicadores de gestión de los procesos; evidenciándose la medición periódica de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad definidos por cada uno de los procesos como medición de la gestión institucional, además de la evaluación de los controles establecidos con el fin de establecer el grado de avance de los objetivos y resultados esperados del proceso.

Se continúa con la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea GEL, generando y publicando información institucional con el uso de instrumentos tecnológicos, a través de la página web de la Corporación y redes sociales.

Es así que en aras de garantizar la comunicación informativa, la Corporación cuenta con los siguientes medios informativos, donde se divulgan los planes, programas, proyectos y la gestión corporativa, así:

- Boletín de Prensa;
- Redes sociales: Twitter, Facebook, You Tube, Flickr
- Página web – www.cormacarena.gov.co
- Ruedas de prensa
- Recorrido a medios (visitas a los noticieros y programas radiales de la región con la participación de funcionarios de la Corporación)
- Chat Inter activo a través del Sitio Web;
- Buzón de PQR ´S (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).

Y medios internos informativos, como mecanismo de implementación de la comunicación organizacional donde se divulgan los planes, programas y proyectos corporativos, así como notas de interés dentro de la gestión adelantada:

- Sistema Docunet
- Carteleras institucionales



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"
Nit. 822000091-2**



En materia de Procedimientos, las dependencias de la Corporación han seguido implementando lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad, en el sentido de adelantar las revisiones periódicas a los documentos del respectivo proceso, con el fin de mantenerlo actualizado, vigente y operante, en cumplimiento de las normas y las mejores prácticas de la gestión pública. De ésta manera y con el compromiso de todos los servidores, a la fecha se han actualizado los documentos del Sistema, entre los que se cuentan las Caracterizaciones, Manuales, Procedimientos, Formatos.

La Corporación cuenta con procedimientos acordes a las funciones establecidas por la normatividad vigente y aplicable, y ejerce una adecuada gestión para la revisión y actualización de los documentos vinculados al Sistema Integrado de Gestión, generando los cambios de forma y de fondo requeridos para una eficiente y efectiva ejecución de las actividades fundamentales asociadas a los Planes Operativos Anuales y, obviamente, al Plan de Acción.

Dificultades

Toma de acciones preventivas a las tendencias en el resultado de la medición de los indicadores de gestión.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Avances

Se cuenta con las herramientas para el funcionamiento del subsistema.

Se ejecutó el Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2013 aprobado por el Comité de Control Interno y Calidad generando el 100% de cumplimiento de acuerdo con la programación.

Los procesos han documentado las acciones correctivas y se están ejecutando los respectivos planes de mejoramiento por proceso.

Se llevó a cabo la auditoría de recertificación del Sistema de Gestión de Calidad, obteniéndose como resultado del ejercicio auditor la recomendación del ente certificador SGS Colombia S.A., de renovar la certificación en calidad bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Además de las funciones asignadas que hacen parte de la labor cotidiana, la Oficina de Control interno adelantó los siguientes procesos auditores para el período objeto de este informe: Auditoría Interna Integral a los procesos Gestión de Soporte Tecnológico e Informático y Gestión de Direccionamiento Estratégico.



Dificultades

Oportunidad en la entrega de las acciones correctivas (plan de mejoramiento por procesos).
Formulación y aplicación de los planes de mejoramiento funcional e individual.
Cumplimiento en un 100% de los planes de mejoramiento.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno en la Entidad está operando, con la aplicación permanente de controles que mantienen los niveles de gestión y resultados esperados.

Como parte del mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión MECI – CALIDAD, se han ejecutado entre otras actividades, realización de campañas internas de divulgación, desarrollo de acciones de mejora, capacitación al personal involucrado en los procesos y realización de auditorías internas.

Frente a la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad en la Corporación, se tienen implementados los requerimientos que establece la norma NTCGP 1000:2009 que están definidos dentro del alcance del Sistema de Gestión se llevó a cabo la auditoría de recertificación al Sistema de Gestión de la Calidad basado en las Normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008 donde el equipo auditor concluyó que la Corporación ha establecido y mantenido el Sistema de Gestión de acuerdo con los requisitos de la norma y ha demostrado la capacidad del sistema para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos o los servicios dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización. Por lo tanto, basado en los resultados de la auditoría practicada y el estado de desarrollo y madurez demostrado del sistema, se recomendó que la certificación del sistema de gestión fuese Otorgada, lo que quiere decir que se recertificó el Sistema de Gestión de calidad de la Corporación.

RECOMENDACIONES

- ✓ Planear la realización de una jornada de reinducción.
- ✓ Actualizar el Mapa de Riesgos para la vigencia 2014.
- ✓ Revisar y actualizar los indicadores de gestión de los procesos para la vigencia 2014.
- ✓ Fortalecer el seguimiento a los planes de mejoramiento con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las metas.
- ✓ Continuar fortaleciendo el compromiso institucional frente a la sostenibilidad de la estructura del Sistema de Control Interno, definiendo acciones que permitan revisar la eficacia y efectividad de los elementos implementados, con el objeto de garantizar el logro de los objetivos institucionales en el marco de lo Estratégico, la Gestión y el Control.
- ✓ Actualizar procesos y procedimientos de acuerdo a las novedades y la normatividad vigente.

MARTHA ALEXANDRA PRIETO MARTINEZ
Jefe Oficina de Control Interno y Mejoramiento